

El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon miércoles 1.º de Febrero de 1882.

Año X. Núm. 2.661.

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.» De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.» De Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

Despacho de los vapores, calle de la Infanta núm. 26.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 3 de la tarde el vapor «Menorca.» Para Barcelona con escala en Alcu- dia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.» Para Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

Telégrafos y correos, calle Bastion núm. 42.

FRANCIA.

(Conclusion.)

Se cree que hoy mismo llamará á los presidentes de ambas Cámaras para consultarles acerca de la solución de la crisis.

La opinión más general es que, después de oír á los presidentes, llamará el Sr. Grevy á los señores Freycinet y Julio Ferry, considerándose probable un Ministerio presidido por el Sr. Leon Say, entrando dichos señores; pero esto, hasta ahora no son más que conjeturas.

En el estado en que se encuentra la Cámara es muy difícil la formación de un Gabinete que disponga de mayoría suficiente para gobernar mucho tiempo, y por lo tanto no es de extrañar que muchos políticos se resistan á entrar en el poder en el caso de ser llamados á él.

Idem Id.—El señor Gambetta ha celebrado esta mañana una conferencia con el Sr. Grevy.

Todos los rumores relativos á la formación del nuevo Gabinete son prematuros.

Parece muy probable que el presidente de la república llamará al Sr. Freycinet.

El desenlace de la crisis se espera antes del domingo.

La prensa, ocupándose hoy de la crisis, expone las dificultades con que tropezará Gabinete que se forme.

Indica como probado la formación de un Ministerio encargado solo del despacho de los asuntos bajo la presidencia de Leon Say, que tendría además la cartera de Hacienda.

El periódico el «Temps» dice que el nuevo Ministerio se verá obligado á aplazar el proyecto de revisión constitucional.

En el telegrama de su corresponsal de París, «El Imparcial» recibió ayer el siguiente extracto del discurso de Gambetta:

«La Cámara—dijo—al pronunciarse contra la revisión ilimitada, se ha declarado contra la teoría de la soberanía ilimitada de los Congresos. La cuestión, por lo tanto, parece resuelta en lo principal. Sin embargo, el proyecto de la comisión, bajo una forma velada, sostiene la misma doctrina que acaba de desestimar la Cámara. Es necesario, pues, que explique claramente sus intenciones.—La Cámara debe inspirarse en la sabiduría que presidió en las operaciones electorales del presidente de la república.

No pueden aceptarse las pretensiones de la comisión de permitir que los senadores y diputados traten en Congreso todas las cuestiones fundamentales para convertir así al Gobierno en una reunión de párias, que no podría menos de representar el papel que tuvieron á bien imponerle. Al hablar, como lo hice, ante la comisión encargada de dar dictámen, he sostenido mis ideas de siempre, que tantas veces han sido aplaudidas como excelentes. Esta es mi única respuesta á los comentarios que

se hicieron. La soberanía nacional reside únicamente en el pueblo; delégase temporalmente en manos de mandatarios definidos por la Constitución, es decir, diputados, senadores y presidente de la república; hé ahí el depósito de la soberanía nacional.

Sin duda alguna, la democracia acaricia como ideal la Asamblea única; pero la experiencia ha demostrado á los hombres de todos los partidos la utilidad de una segunda Cámara, aunque sea solo para dar á todo el mundo tiempo de reflexionar sobre las innovaciones de trascendencia. (Aplausos) La revisión total es la ausencia de toda revisión. Si eso es lo que se quiere, que tomen sus defensores la responsabilidad ante el país.

Yo no puedo tolerar que se me presente ante la Francia como queriéndome separar del partido republicano, lanzándome á viles aspiraciones, á la dictadura, que serían la irrisión del mundo, si pudieran concebirse por alguien. (Aplausos prolongados).

¿Quiénes pueden creer que yo pretenda desertar de la acción común que empecé hace 12 años, y vaya á apoyarme sobre otros elementos que los republicanos? (Aplausos).

Con la Cámara combatí hasta ahora; á su lado luché contra los que se oponían al desarrollo de la libertad; con ella quiero estudiar las aspiraciones del país, lejos de querer sustituir con la voluntad de un hombre la voluntad nacional.

El proyecto de restablecimiento del escrutinio por lista ensancha la base electoral, opónese directamente al poder personal; hace triunfar la voluntad del pueblo. Siempre el escrutinio por lista presidió las grandes reformas liberales. Siempre el poder personal restableció el escrutinio por distrito.

El proyecto de revisión tal como el Gobierno lo presenta está calcado precisamente sobre las reclamaciones del sufragio universal. Siendo la revisión parcial y limitada no puede verificarse sin que formen parte de la Constitución la ley electoral de la Cámara y del Senado. ¿Cómo se introduce en la Constitución la reforma del Senado y se excluye la base electoral para la Cámara?

Se ha hablado mucho de que se hacia una campaña disolucionista: esto es una quimera. La disolución solo es posible con una nueva ley electoral, y como la Cámara debe hacerla, está garantizada en su existencia por la Asamblea: no está, pues, amenazada. La Cámara es dueña de sus acciones: con solo su voto puede destruir las pretensiones de los disolucionistas y los señores de las dictaduras y de los dictadores. Nada impide, pues la revisión de la legislación electoral para ambas Cámaras. El escrutinio por lista tiene un interés gubernamental de primer orden para el Ministerio. Pide que se le permita presentarlo á la Cámara y después á la Asamblea («Congrès»).

De todos modos—concluye—me inclinaré ante el fallo de la Cámara, legión republicana sin cuya ayuda no podría cum-

plir lo que considero mi deber, esto es, la regeneración de la patria.» (Aplausos prolongados).

LAS TARIFAS

de la contribucion industrial.

La «Gaceta» del 5 del corriente ocupó veinte páginas en el nuevo reglamento para esta contribucion, y de ellas diez y seis se invierten en las tarifas. Hay que renunciar á un exámen comparativo que no cabe en los límites reducidos de «El Dia;» pero si el aumento en la tarifa 1.ª es de 30 á 35 por 100, como dijimos en nuestro artículo anterior, en las demás tarifas presenta también recargos como los siguientes ejemplos tomados al caso; Tarifa 2.ª Agentes que se ocupan en promover y activar en los tribunales y oficinas públicas toda clase de asuntos particulares ó de corporacion.

Pagaban Pagarán.

En Madrid	Ptas.	250	350
En poblaciones que excedan de 40,000 habitantes	»	150	220
De 30 á 40.000	»	150	180
De 20 á 30.000	»	90	180
De 15 á 20.000	»	90	110
De 10 á 15.000	»	50	110
En las restantes	»	50	80

La primera cuota tiene 40 por 100 de recargo, la segunda 46,66, la cuarta ciento por ciento, la quinta 22,22, la sexta ciento veinte por ciento y la séptima 60 por 100.

Los comerciantes banqueros cuyo ejercicio habitual es comprar, vender y descontar por cuenta propia ó ajena letras, documentos de giro y valores cotizables en Bolsa, pagaban en Madrid 2.500 pesetas, y se les señala en la nueva tarifa 5.000, recargo de 100 por 100. Los establecimientos de baños minerales, que pagaban, segun el número de concurrentes, desde 200 á 2.500 pesetas, ahora pagarán segun la clasificación hecha por la direccion de Sanidad, desde 560 á 5.000 pesetas.

En la tarifa 3.ª, no tomando como ejemplo más que las dos primeras partidas, por cada 10 husos en las máquinas de hilar y retorcer movidos por agua ó vapor se imponen pesetas 3,45, en lugar de 2,50 que hasta ahora se pagaban. Los mismos 10 husos movidos por caballerías 2,65, en lugar de 2, y movidos á mano 1,50, en vez de 1,00.

En la tarifa 4.ª, especial para profesiones, artes y oficios, se aumenta una base de poblacion y dos clases. Todas las cuotas vienen recargadas. Lo mismo ocurre en la tarifa 4.ª, parte correspondiente á las profesiones del orden judicial.

A la sombra de la autorización, concedida por las Cortes, el Sr. Camacho duplica la contribucion en muchísimos casos, en todos la recarga y aumentando el número de cuotas que pueden imponerse á los contribuyentes puedan darse casos de que se quintuple ó se sextuple el

impuesto. Ningun hacendista medianamente entendido se habria atrevido á tan enormes recargos, que jamas se realizan sin que los contribuyentes resistan y triunfen dejando moralmente muerto al gobierno; ó, por el contrario, queden vencidos y paguen, arruinándose un gran número y salvándose otros por medio de la defraudacion.

Los ejemplos citados bastan para demostrar la gravedad suma de este asunto. Una contribucion industrial de cuota fija, verdadero impuesto de patentes, no puede resistirse sino á condicion de que las tarifas sean muy bajas: para trasformarla en contribucion sobre las rentas es indispensable suprimir las cuotas fijas y apelar al procedimiento de declaracion de riqueza.

LA BAJA EN LA BOLSA.

El gran pánico producido estos dias en los círculos financieros, si bien tiene por causa principal la venta de nuestros valores por cuenta de la Bolsa de París, que se prepara á la liquidacion de fin de mes, encuentra predispuesto al mercado, porque empieza á verse claro que las reformas del Sr. Camacho ni aumentarán los ingresos del Tesoro ni suprimirán el déficit.

Ha empezado á comprenderse la verdad con la publicación del nuevo reglamento para la contribucion industrial y de comercio; á la vez empiezan á venir noticias de provincias, demostrando que son irrealizables los aumentos en la contribucion de consumos; se empiezan á notar los malos efectos de los recargos en el impuesto del timbre; se prevé lo que ocurrirá con el de los derechos reales, y con razon se teme un fracaso en el nuevo impuesto por consumo de sal.

La nacion contribuyente, abrumada ya por los excesivos tipos de las contribuciones existentes, no puede soportar las nuevas cargas que se la quieren imponer.

El crédito del Estado venia en progresion ascendente con la esperanza, en nuestro concepto bien fundada, de que se podia llegar á una nivelacion verdadera de los presupuestos que facilitara una conversion tan ventajosa para el Estado como para sus acreedores; pero el Sr. Camacho ha equivocado el camino. En vez de castigar severamente el presupuesto de la Guerra, se pretende en un período de penuria y déficit hacer de España un Estado militar, y se aumenta ese enorme presupuesto desde 124 á 132 millones de pesetas; en lugar de rebajar los tipos de las contribuciones, para que á beneficio de las rebajas desaparecieran las ocultaciones, aumenten los consumos, y con ellos los rendimientos de las contribuciones indirectas, se imponen los recargos indicados y se deja en suspenso la reforma arancelaria, única entre las propuestas por el Sr. Camacho que podia haber dado un notable aumento en los ingresos de aduanas.

Los capitalistas saben calcular; comprenden bien que con la nueva organizacion dada al ejército se aspira á figurar

como potencia militar que puede disponer, en caso de guerra, de 500.000 soldados, que los 132 millones que cuesta esa organización no los puede España pagar; que los recargos á las contribuciones serán contraproducentes; que los beneficios de la conversión de las deudas del Tesoro no bastarán á cubrir el déficit, y en consecuencia, perdida la esperanza de un arreglo sobre la base segura de la nivelación de los presupuestos, se deciden á vender los títulos y á soportar una pérdida para evitar otra mayor. Si á esto se agrega que otra crisis financiera y por causas diferentes produce en las plazas extranjeras una gran demanda de capital efectivo, es natural que nuestros valores sufran las consecuencias.

Mas estas pueden ser muy graves en el orden político. Medítenlo bien los señores Sagasta y Martínez Campos. Todavía es tiempo: todavía puede suspenderse la nueva organización militar, rebajarse treinta y dos millones por lo menos del presupuesto de la Guerra; suspender los imprudentes recargos á las contribuciones é impuestos, y procurar aumentos de ingresos por la reforma arancelaria. Si para el caso fuera necesaria la retirada de los ministros de la Guerra y Hacienda, creemos que no debían titubear un momento en realizar este acto de verdadero patriotismo. No han visto claro, y en política es preciso sufrir el castigo de las equivocaciones.

INGRATITUD DE LAS DEMOCRACIAS.

El hombre á quien Francia debió el haber dado algún signo de virilidad en medio del aplazamiento que sucedió á la batalla de Sedan; el hombre á cuya sagacidad, á cuyo valor y á cuya moderación durante once años debe la vida la república, acaba de ser derrotado por los republicanos.

Ayer era todo poderoso: no solo Francia sino la Europa entera tenían los ojos fijados en él.

Hoy desaparece de la escena.

No puede negarse que él ha traído esa catástrofe; que la cuestión ha sido por él planteada, confusa y contradictoriamente, pues quería que la revisión constitucional fuese limitada, incluyendo, sin embargo, en ella una medida que la Cámara, partidaria de una revisión sin límite ni cortapisa, rechazaba decididamente.

Pero se podía haberle atajado en esa marcha sin olvidar sus largos servicios, y aún se podía haber llegado á desarroliarle sin añadir el escarnio á la amargura. No nos haremos eco de las sándias pequeñeces que hoy se detallan con fruición en los diarios republicanos de París.

Este acontecimiento no debe extrañar á nadie. Así han procedido siempre las democracias puras.

Las ambiciones no contenidas son insaciables. La igualdad, erigida en dogma político, sobrecita las vanidades.

Cada uno se cree apto para todo, capaz de todo, digno de todo.

Pronto veremos si entre los que han derribado al genuino representante de la república francesa hay alguno que sepa llenar su puesto.

Veremos si hay posibilidad para Francia de tener un gobierno duradero, fuerte, que sepa moderarse y moderar á sus amigos; que sepa trazar una política nacional exterior é interior y darla esa continuidad indispensable para conseguir el respeto de Europa y satisfacer las aspiraciones de los franceses.

Veremos, en fin, si la democracia, después de haber devorado al más esclarecido de sus hijos, sigue devorando á los demás. («El Día»).

LA CATASTROFE BURSÁTIL DE LION.

En ninguna capital de Francia, incluso París, se han sentido de una manera tan desastrosa como en Lyon los efectos de la crisis producida por la fiebre de negocios de que hablamos no hace muchos días, previniendo una catástrofe.

Lyon la sufre hoy, y de tal magnitud, que casi ha arruinado á la segunda capital de Francia de arriba á abajo y de abajo arriba.

El movimiento de especulación á que se había dejado arrastrar toda la ciudad es tal, que el pasivo de los agentes de cambio se evalúa en una cifra colosal, inverosímil.

Mr. Thomas, síndico de los agentes de la Bolsa, ha salido para París con dos compañeros á fin de exponer la situación al gobierno y al presidente de la República.

La ciudad está dominada por una sombría tristeza. Nadie osa calcular hasta que punto llega la ruina, la quiebra de algunos casas de las más importantes y acreditadas.

La hora del drama ha sonado para una ciudad en la que todo el mundo había jugado á la Bolsa de un año á esta parte.

Desde los obreros hasta los negociantes millonarios, ó mejor dicho ex-millonarios, todo el mundo ha perdido. Quien diez mil francos, quien cien mil, quien quinientos mil, quien un millón, quien dos.

Una persona á la que por su crédito no alcanza sospecha alguna, se ha presentado a un agente y le ha dicho. «Tengo quinientos mil francos de fortuna, ahí están. Es cuanto puedo daros de los tres millones que he perdido. En cuanto á la diferencia, ¿qué quereis que haga? ¿Dónde quereis que yo encuentre dos millones quinientos mil francos? Si me suicido, ¿mi muerte cambiará el estado de las cosas? No tengo inconveniente en suicidarme, ¿pero saldrá oro ó billetes de Banco de mi sangre?»

Si todos los que no pueden pagar de aquí á fin de mes sus diferencias se suicidasen, la ciudad entera y los Brotteaux, y la Croix-Rouge, se convertirían en un cementerio.

La vida de los negocios está totalmente suspendida.

Por las calles numerosos grupos de niños y mujeres que lloran sin saber ni cómo ni por qué. El marido ó el padre los ha arruinado; no saben más: ha jugado, esto es todo, y hasta ahora el que jugaba sobre fondos públicos ganaba mucho. ¿Podía preverse un reves tan súbito, después de las pasadas ganancias?

Hasta las mujeres jugaban.

Viudas, señoritas de mostrador, actrices de los cafés cantantes y de los teatros de la segunda orden, aportaron sus economías á la Bolsa y ganaron. Después han perdido mucho más de lo ganado y no pueden pagar.

Los pormenores típicos de esta vida desenfrenada de una ciudad inmensa presa de fiebre bursátil, no son para apuntados hoy.

Las fiestas todas se han suspendido, y hasta las reuniones de familia se han dejado para días mejores. Nunca, dicen los ancianos, ha pasado la ciudad por situación semejante. Ni en 1848, ni en 1851,

ni en 1863, ni en 1870-71.

La Bolsa está abierta, pero no se hacen negocios. Es como si estuviese cerrada. Antes se reunían allí mil doscientas personas en grupos animados, ahora estos grupos aparecen consternados y solo se habla en ellos de los sucesos y de las desgracias del día.

La venta á plazo está suspendida. Por las galerías, las mujeres acuden también, formando grupos ya que no pueden entrar en el recinto, y allí exhalan sus lamentaciones.

A las oficinas de la Union general situadas á dos pasos de la Bolsa, afluyen los pequeños capitalistas que habían jugado sin comprar nada más que los beneficios, en tanto que duró el alza. Al presente, quieren recoger los títulos, el dinero, los valores que depositaron en la Union general. A estos los reembolsan á su simple presentación, pero su desaliento es tan grande, que muchos ofrecen sustituirlos á la misma Union á 1.300 francos en vez de 3.000 que valían hace ocho días, lo cual esta acepta de muy buen grado.

Se temían manifestaciones públicas, por lo cual la autoridad tomó precauciones.

Un joven que se suicidó en un establecimiento de baños, un oficial retirado se ha vuelto loco y no se sabe que ha sido de una mujer de la clase media que negociaba. Se teme que hayan ocurrido y ocurran otras desgracias.

Estos pormenores dolorosos los comunica al «Figaro» uno de sus redactores enviados allí expresamente para informarle acerca de la situación de la plaza y de las peripecias de la catástrofe.

Quizás haya exageración en este relato, pero los antecedentes, conocidos de todo el mundo, la fiebre de negocios que dominaba á Lyon, así como á otras ciudades de Francia, y de cuyo contagio no se ha librado alguna de España, hacían temer lo que ha pasado y no quitaban verosimilitud á la reseña del «Figaro.»

(«El Liberal» de Madrid)

UN BOLSISTA LOCO

La baja de la Bolsa de París ha hecho perder la razón á M. Rouzeau, marido de la célebre Nilsson. La baja tuvo lugar el viernes; en la mañana del sábado llamó M. Rouzeau á uno de los criados del hotel en donde vive con su esposa y le anunció que acababa de ganar un millón de francos en la Bolsa, por lo cual le daba una propina de 10.000. Creyó el criado en la veracidad de la noticia, pero pronto se desengañó al ver á su amo diciendo lo mismo á los demás criados y á todos los que iban á visitarle.

Durante tres días siguió en «crescendo» la locura de M. Rouzeau; á todos sus conocidos invitaba á aceptar choques contra su banquero, y al portero del hotel le nombró senador inamovible.

Al fin la familia decidió en una casa de dementes, lo cual hizo el martes último, tomando el pretexto habitual de un paseo en coche.

Lo más triste del caso es que M. Rouzeau ha perdido la razón creyendo erradamente que su agente de Bolsa, á consecuencia de enormes pérdidas, había quebrado. Dicen los periódicos de París, que por el contrario, la fortuna de la simpática «prima donna» no ha sufrido quebranto alguno por los recientes sucesos financieros.

A las tres de la tarde se reunió ayer en el salón de subastas del ministerio de Fomento la comisión ejecutiva de la Exposición de minería, artes metalúrgicas y cerámica, bajo la presidencia del director de Agricultura, Industria y Comercio, señor Acuña.

Se dió cuenta del donativo de 50.000 pesetas hecho por el Ayuntamiento de esta corte para sufragar los gastos de la Exposición, y se acordó darle un voto de gracias por este beneficio.

Se comisionó al Sr. Moret para que gestione cerca del señor ministro de Hacienda la consecución de auxilios por parte del Estado, para realizar la proyectada Exposición. También se nombró una comisión compuesta de los señores Rodríguez, Moreno Benítez y Tejada, para alcanzar del señor presidente del Consejo el que los gobernadores de provincias presten su concurso para el mayor brillo de la Exposición.

Y por último, se procedió al nombramiento de una comisión especial compuesta de los presidentes de las demás comisiones que constituyen la junta general, para que informe respecto á la conveniencia de celebrar un Congreso científico, juntamente con la Exposición.

Segun vemos en los periódicos de Sevilla, el martes (24) cayeron muchos y copiosos aguaceros sobre aquellos campos.

A las siete de la noche del lunes (23), se presentaron cuatro hombres enmascarados en casa de un comerciante en vinos, de Crespins (Valencia), y sorprendiendo al dueño, le robaron una cantidad de dinero que algunos hacen ascender á miles de duros y alhajas por valor de 18.000 reales. Interin verificaban el robo, llamó á la puerta de la casa uno de los criados que estaba ausente; abrióle uno de los enmascarados, que estaba de portero, y al verlo el criado, echó á correr pidiendo auxilio y dando la voz de alarma.

Un valiente y honorable vecino, armado de escopeta, corrió á auxiliar al robado; pero al llegar á la puerta de la casa, abrióse aquella y sonaron varios disparos, quedando el vecino muerto en el dintel. Los ladrones pasaron sobre el cadáver, y á ninguno se ha capturado, á pesar de las diligencias que tanto la Guardia civil de Canals, como la de otros pueblos inmediatos, está practicando. Excusado es decir la alarma que el hecho ha producido, no solo en el vecindario de Alcudia, si que también en los de los pueblos cercanos, por lo inesperado y atrevido, y difícilmente podrá calmarse, á menos que se logre la captura de tan temibles foragidos.

El 23 ha tenido lugar en San Fernando el acto de botar al agua el cañonero «Alcedo», primer buque de hierro construido en aquel arsenal.

Verificada la bendición del buque con las formalidades de costumbre, y ante una gran concurrencia, comenzó la faena de tesar las ondas, apretar cañones y contretes, y picar la trínca de la zapata de lanzamiento. Luego, con un ligero aprieto de cuñas, principió el «Alcedo» á deslizarse suavemente sobre el plano de apoyo y á rizar las olas.

Por confidencia reservada que tuvo el jefe de la Guardia civil de Granada, se enteró de que el dueño de un establecimiento de aquella capital había cometido un

homicidio, hace dos años, en Sevilla, por el que fué condenado á diez de presidio. Inmediatamente y con la mayor reserva, se practicaron diligencias, resultando que el presunto reo fué capturado en su mismo establecimiento en la noche del 21 del actual, siendo llevado á la cárcel de la Audiencia, poniéndolo á disposicion del juzgado que en Sevilla seguia la causa. Al preguntarle los guardias por la persona á quien buscaban, contestóles que el aludido habia estado de dependiente en su casa pero que se habia marchado hacia algunos dias. Los guardias iban ya á dejarlo, cuando entró un individuo en el establecimiento llámándole por el nombre del individuo á quien reclamaban los tribunales. Entonces la pareja no dudó y lo detuvo.

Ha sido denunciado «El Clamor» de Castellon.

UN ESCANDALO EN EL PARLAMENTO ALEMAN.

Pronunciaba un discurso el príncipe de Bismarck defendiendo el último rescripto del emperador, y despues de largas disquisiciones sobre el derecho real, decia:

«Se dice que pronunciado el nombre del rey, los ministros cometen un acto de cobardía cubriéndose con el rey, como con un escudo, contra los ataques del Parlamento. No somos tan débiles que necesitamos ningun escudo contra vosotros. (Risas en la izquierda).

«Yo he servido á mi rey no solo física sino tambien intelectualmente: en 1862, cuando la situacion era tal que pocos deseaban cubrirle, yo entré en la brecha por él. Entonces se decia que yo concluiria mis dias en una prision. Yo creia que por lo menos se me formaria un proceso y puse á buen recaudo la parte de mis hijos. Se me ha acusado de haber derrochado millones; recuerdo todo esto para demostrar á qué se exponia uno cubriendo entonces al rey. No podeis, por lo tanto, acusarme de haberme conducido como un cobarde al servicio de mi rey. Esta injusticia debia avergonzaros (Asentimiento en la derecha)

«Una voz en la izquierda.—Vos sois el que os avergonzais.

«Bismarck.—¿Cuándo han dado esos señores pruebas de su valor? A mí, que he estado en la brecha veinte años seguidos por mi rey, me acusan de cubrirme, por cobardía, con la persona de mi amo. Eso es...no diré lo que es, pero diré que es contrario á la verdad.

«Una voz en la izquierda.—Eso no es verdad.

«El canceller abandona su sitio y avanza algunos pasos hácia la izquierda. La agitacion es inmensa. El presidente agita la campanilla

«El canceller.—Yo no he provocado esa agitacion. Dirigios á los que la han provocado.

«Voces en la izquierda.—Nadie os ha dicho que fuerais cobarde.

—¿No? Pues bien; dad gracias á Dios de que no se haya dicho.

«El presidente.—Desearia que terminasen estos coloquios.

«El canceller.—Esos señores me han interrumpido, y en el momento en que rechazaba la calificacion de cobarde, la han retirado.

«Una voz en la izquierda.—Ni siquiera hemos pensado en ello.

«El canceller.—Yo cumplo con mi de-

ber de servidor defendiendo al rey y sus derechos

«Si S. M. se sirviera relevarme de mis funciones, abandonaria el campo de batalla.

«Que no intenten privar al emperador del placer de entenderse directamente con el pueblo. Aun cuando los artículos de la Constitucion estuvieran menos explicitos de lo que están, la mayoría de una Cámara alemana seria incapaz de querer restringir los derechos de la Corona.»

El incidente tumultuoso quedó terminado despues de estas palabras.

Variedades.

PUTREFACCION DE LOS HUEVOS DE GALLINA.

Las últimas investigaciones de M. Dareste sobre el desenvolvimiento de los embriones en los huevos de gallina, han mostrado cuán general es el desarrollo en ella de los vegetales microscópicos. Examinados en el aire confinado, se ven aparecer sobre su corteza numerosas manchas de un verde grisáceo, que son marcadísimas al cabo de seis dias. Poco despues se dibujan los filamentos blancos que constituyen el «micelium» de aquel hongo. En muchos pudo observarse tambien en su interior la presencia de las mismas plantas. Todo crecimiento del germen de los polluelos habia sido suspendido. En varios no llegó á iniciarse siquiera.

¿De dónde proceden los nuevos enemigos de la industria humana? Esta es la pregunta que se ha dirigido el observador, tratando luego de darla satisfactoria contestacion, multiplicando los experimentos. Al calentar los vasos y regar con agua «fenicada» las cáscaras, se tiende á destruir las esporas que pudieran hallarse en ellos y engendrar la enfermedad: tales precauciones han resultado inútiles para evitarlo. Mr. Dareste sospechó entonces que dichas esporas podrian hallarse en los oviductos de las «gallinas», y ser encerradas en el huevo al revestirse éste, primero, de albúmina; y luego de cal: los datos que reunió para juzgar del valor de esta hipótesis, parecen confirmarla

Los productos sometidos primeramente á sus experimentos procedian del departamento de «Seine-et-Oise»: los estudiados á continuacion fueron encargados á las provincias de «Eure», «Oise» y «Vienese». Colocados en idénticas condiciones seis huevos de cada una de las tres primeras localidades citadas, se advirtió, trascurridos breves dias, que la infeccion se habia producido respectivamente en «cinco», en «dos» y en «ninguno». De «ocho» procedentes de la «cuarta» comarca, entraron en putrefaccion tres. La repeticion en diferentes ocasiones de estos resultados y en idéntica relacion, le hizo convencerse de que su doctrina era exacta y que el fenómeno se manifestaba en dependencia con causas locales

El naturalista francés cree poder afirmar que las esporas de hongo que por su germinacion y desarrollo engendran tan desagradables consecuencias, se depositan en los oviductos de las «aves» por la falta de aseo y cuidado en los corrales, y son envueltas con la yema del huevo cuando ésta se recubre por las otras capas. El olvido de precauciones de limpieza que debieran guardarse siempre en los gallineros, se traduce en disminucion de los productos que podrian alcanzarse, aun en

aquellos países donde es ya conocido el arte de formar granjas de un modo conveniente y con elementos apropiados. ¿Qué deberiamos decir respecto á España?

Las aves que aquí se crian se hallan entregadas á sus instintos naturales, y los gallineros, si es que se han construido, parecen tanto mas excelentes cuanto mas sencillos están. ¿Se deberá tambien á esto la gran cantidad de tales productos en putrefaccion que se expenden en Madrid, resultando chasqueados los compradores?

Gaceta.

Cabenos la inmensa satisfaccion de hacer público que desde hace algunos dias los socorros á los variosos ha quedado reducido á la insignificante cantidad de 16'50 pesetas, debiendo añadir que si la enfermedad sigue en el rápido descenso que ha experimentado estos últimos dias, se cobrarán ya muy pocas quincenas á los suscritores y se podrá cantar el solemne *Te Deum* en accion de gracias al Todopoderoso.

El cañonero «Pilar» recién llegado á este puerto ha recibido orden para que á la mayor brevedad salga para Algeciras.

El sábado dará en el teatro principal de esta ciudad, una escogida y variada funcion de prestidigitacion, el célebre nigromántico Mr. Hermann hijo. Este notable artista no hace mucho tiempo dió en la Granja y en Comillas dos visiones en presencia de SS. MM. y AA. RR. lo que le valió ser premiado por el Rey. No dudamos que el público mahonés acudiré en la mencionada noche, á presenciar los extraordinarios juegos y últimas novedades que forman el repertorio de este artista.

Mañana tendrá lugar en todos los pueblos de esta isla el sorteo de los mozos alistados para el reemplazo del ejército en el año actual.

Esta tarde y á bordo del vapor «Menorca» ha salido para Palma con el objeto de pasar á Roma el Canónigo Penitenciario de Ciudadela doctor D. Antonio Sintés.

Mañana y siempre que el tiempo lo permita la música de Almansa desde las doce y media á una y media de la tarde, tocará en el paseo de Isabel II.

En el teatro principal mañana por la noche se pondrá en escena el drama «Isabel la Católica» y el viérnes tendrá lugar el beneficio del señor Gutierrez representándose «Un Drama nuevo» y en obsequio al beneficiado la música de Almansa tocará piezas de su repertorio.

Para el consumo de esta poblacion han sido sacrificadas en el matadero público durante el finido mes, 61 cabezas ganado vacuno, 132 lanar y 133 de cerda.

Los inviernos templados.—El presente invierno de 1881 á 1882 será colocado en la lista de los inviernos templados que forman la historia de la Meteorología. Por todas partes señalan fenómenos de temperatura benigna ó muy templada.

Esta templanza en la temperatura

no es un fenómeno, pues en el invierno de 1172 subió tanto la columna termométrica, que los árboles se cubrieron de hojas, los pájaros encubieron y salieron los polluelos en febrero.

En 1289 no hubo invierno; en 1421 los árboles florecieron en el mes de marzo y las viñas en abril, las cerezas maduraron en este último mes y las uvas en mayo: en 1538 los jardines se esmaltaron en enero; en 1572 sucedió lo mismo que en 1172; los años de 1607, 1609, 1613 y 1617 han sido marcados como inviernos calurosos.

En 1659 no cayó ni un copo de nieve. En Alemania, en el invierno de 1692, no hubo necesidad de encender chimeneas ni estufas.

En fin, los años de 1781, 1807 y 1822, son citados como temperatura benigna, y fueron anotados como fenómenos meteorológicos; lo mismo aconteció en 1866 cuando la grande inundacion del Sena.

Sociedades recreativas.—Mañana por la noche ponen en escena en sus respectivos teatros:

CONSEY.—La zaazuela «Los Madrigales.»

RECREO.—Las zarzuelas el «Positillo de la Rioja,» y «Dorm.»

ISLEÑO.—Las zarzuelas «Luz y sombra» y «Colás y Maruja.»

La Sociedad Mallorquina protectora de los animales y de las plantas, ha abierto un concurso para el año actual, que es el segundo.

Los temas elegidos por el jurado para optar á premio, son los siguientes:

Obras originales.—1.º Estudio sobre las leyes protectoras en los diversos países, y ventajas que han reportado á la agricultura.

2.º Los reptiles y los anfibios útiles.

3.º Monografía del perro.—Esta monografía formará parte de una serie de estudios sobre los animales domésticos, cuyos temas se anunciarán en años sucesivos.

Obras traducidas.—1.ª Cartilla del maestro de escuela.

2.ª Manual del carretero y del cochero.

La entrega de los trabajos se verificará hasta el dia 15 de Mayo próximo en el local de la Sociedad, Valverde 1.

Los premios consistirán en 1.000 reales, y títulos de socios.

El jurado calificador se compone de los señores Ruiz de Salazar, presidente; Aguado de la Sierra, Aguado, Alvarez Alvistur, Castillo y Soriano, Catalina García, Collado, Macías y Juliá, Muñoz y Frau, Orio, Osorio y Bernard. Ramirez de la Guardia, Romero. Tellez Vicen y Soler y Arqués, secretario

Los pasajeros salidos hoy para Palma en el vapor-correo «Menorca» son los siguientes:

Don Gaspar Vicens, Magin Melga, Antonio Sintés, José Torre, Ramon Gou, José Codina, Antonio Rucalva, José Gomila, Miguel Triay, 9 quintos, dos oficiales, veinte individuos de tropa, una esposa y un niño.—Total 42.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Cecilio y S. Ignacio Obispos y mártires.

CULTOS.

Corte de María Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.

de la Concepcion en San Francisco.

Parroquia de Sta. Maria, mañana á las 7 misa y comunión general para las Hijas de Maria Inmaculada: á las 9, Horas menores y luego la solemne bendición de las Candelas y la acostumbrada procesion, seguirá la misa mayor que será solemne en honor del propio Misterio. Por la tarde solemnes vísperas, Rosario, visita á la Purísima virgen con plática por el Sr. Director D. Antonio Pons Vicario.

Parroquia de S. Francisco de Asis, á las 9 y media solemne bendición de las Candelas, procesion y luego la misa mayor que será votiva en honor del Misterio con sermón que dirá el Licenciado D. Pedro Anglada Ecnómico de la misma: por la tarde vísperas y Rosario á Maria Santísima de Belen.

Parroquia de Ntra. Sra. del Cármen, tambien á las 9 y media bendición solemne de las Candelas, procesion y la misa mayor todo del Misterio de la Purificación de la Virgen Maria. Por la tarde vísperas y Rosario.

En la ermita de Ntra. Sra. de Gracia, los cofrades pueden ganar indulgencia plenaria y por lo mismo á las 7 y media de la mañana se rezará el Smo. Rosario, luego la misa de costumbre, meditacion y los gozos á la purísima Maria.

Santo de mañana

La Purificación de Nuestra Señora.

Afecciones astronómicas.

SOL.—Sale 7 h. 8 ms.—Pónese 5 h. 20 ms. T

LUNA.—Sale 3 h. 14 m. de la T.—Pónese 5 h. 24 m. de la M.

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Despachados el día 1.

Para Palma vapor-correo Menorca c. D. Miguel Tudury con 20 trips. efs. y la correspondencia.

TELEGRAMAS PARTICULARES DE EL BIEN PÚBLICO.

Madrid 31.—6'15 t.

El Diario oficial Francés publica hoy el nuevo Ministerio que queda constituido en la siguiente forma:

Freycinet, Presidencia y Negocios extranjeros.

Say, Hacienda.

Ferry, Instrucción pública.

Goblet, Interior y cultos.

Humbert, Justicia.

Bellot, Guerra.

Jaure Guibery, Marina.

Varroy, Obras públicas.

Tirard, Comercio.

Moly, Agricultura.

Cochery, Correos y Telégrafos.

El nuevo Ministerio se mues-

tra en su programa opuesto á las emisiones de renta y partidario de la conversion y de la compra por el Estado de todos los ferro-carriles. La prensa Francesa aplaude al nuevo Ministerio.

Gambetta presentará hoy á la Cámara en su calidad de Diputado los proyectos que tenia preparados antes de abandonar el Ministerio.

Se ha firmado el tratado de Comercio entre España y Francia.

Madrid 31.—10'45 n.

El nuevo Ministerio ofrece en su programa pacificar los ánimos, aconseja la conciliación entre los elementos republicanos necesaria para el progreso y la libertad, promete aplicar con un criterio ampliamente liberal, las leyes de imprenta y asociacion; anuncia reformas militares y de justicia, añadiendo que debe apropiarse la cuestion de la revision constitucional. Dicho programa ha sido recibido con grandes aplausos.

Madrid 1.

El Sr. Sagasta se halla indispuesto.

El Sr. Camacho tuvo ayer una conferencia con las comisiones que reclaman sobre el aumento de la contribucion industrial.

Se ha suscitado en Portugal la reforma constitucional.

Interior 29'05.

Exterior 29'25.

ANUNCIOS.

Alcaldía de Mahon.

INSTRUCCION PUBLICA.

Las Escuelas nocturnas de adultos y de dibujo que se cerraron á consecuencia de la enfermedad variolosa,

volverán á abrirse desde hoy á las horas de costumbre.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahon 30 Enero 1882.—El Alcalde.—P. A.—Sebastian Vinent.

Ayuntamiento de Mahon.

ELECCIONES.

Rectificadas las listas de electores para Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, quedan expuestas al público en estas Casas Consistoriales durante el término de quince dias, para que puedan hacerse las reclamaciones de inclusion y exclusion á que haya lugar.—Mahon 1.º Febrero de 1882.—El Alcalde Presidente, El Baron de Benimuslem.

Casino El Isleño.

Se convoca Junta general extraordinaria para el jueves 2 de Febrero á las 4 de la tarde al objeto que estará de manifiesto en el salon de lectura. No reuniéndose suficiente número de socios queda convocada para el próximo domingo á la misma hora en la que sea cual fuere el número de concurrentes se tomará acuerdo.—Mahon 30 Enero 1882.—El Presidente, Francisco Seguí.

ENSEÑANZA ELEMENTAL A DOMICILIO.

El profesor de Instrucción primaria D. Luis Gimier y Darder, que actualmente enseña en el Colegio de San Luis Gonzaga, pasará tambien á domicilio á dar lecciones particulares.

Para informes dirigirse al mismo señor, en el citado Colegio, Bastion 15, ó en su casa habitacion, calle del Castillo núm. 118.

LADRILLOS.

Los hay de Ciudadela de superior calidad, los cuales hasta ahora se han vendido á 12 y 1½ duros el millar, y desde hoy se darán á 11 y 1½ duros.

En el almacén de D. Jaime Marqués informarán.

Arboles

En la calle de Alayor número 11

casa de Miguel Pons, hay para vender

granados, membrillos y melocotoneros á 10 céntimos de escudo uno; perales y manzanos á 15 cént.; y naranjos á 4 reales vellon.

PASTELES.

Los habrá todos los domingos y dias festivos en la

Confitería de Cardona

CALLE DE S. ROQUE núm. 39.

Se hallarán de picadillo de ostras y con tordos.

Tambien se encontrará el muy apreciado dulce ARANJAT á 24 céntimos libra.

Nodrizas.

Una que desearia encontrar criatura para amamantar. En esta imprenta informarán.

TEATRO.

Funcion para mañana jueves

(4.ª DE ABONO)

por la compañía dramática que dirige el eminente primer actor

D. ISIDORO VALERO

UNICA REPRESENTACION

del célebre drama histórico, en seis jornadas en verso de D. Tomás Rodríguez Rubi, titulado:

ISABEL LA CATOLICA

por las Sras. Mallí, Alentorn y Mayquez y los Sres. Valero, Gutierrez, Borralleras, Garcia, Cistoré Fabrè y Palou; y acompañamiento de plebados, capitanes, caballeros, pages, soldados y pueblo.

A las 8 en punto.

PRECIOS.

Plateas. . . 20 rs. vn.	Butacas. 3
1.ª fila. . . 24 "	Entrada. 2
2.ª fila. . . 16 "	Niños y soldados 1
3.ª fila. . . 8 "	

Mañana viernes á beneficio del Sr. Gutierrez *Un drama nuevo y El padre de la criatura.*

NOTA.—El domingo 5 única representacion de la *Esposa del vengador.*

La semana próxima á beneficio de la Srita. Alentorn, la famosa comedia de don Abelardo Lopez de Ayala, titulada

CONSUELO.

Imp. de M. Parpal.



según los elogios unánimes de un crecido número de médicos distinguidos de Suiza, Austria y Alemania, así como por las memorias de diversos periódicos medicales, las Píldoras Suizas, preparadas por el Farmacéutico Rich. Brandt, en Schaffhouse (Suiza), constituyen un remedio real y reconocido, que obra sin dolor y es de muy módico precio; merece recomendarse á todo el mundo en los casos en que se trata de provocar, una evacuacion sin irritacion, disipar la bilis y las mucosidades, purificar la sangre, reconstituir y fortificar el aparato digestivo, á causa de la feliz composicion de ellas, en la que no entra ninguna sustancia nociva al cuerpo humano. Se suplica se pidan expresamente las Píldoras Suizas del Farmacéutico, Richard Brandt, que no son verdaderas sino estan en cajas metálicas conteniendo 40 píldoras á 6 reales y en cajas más pequeñas, para prueba, que contienen 16 píldoras á 3 reales.

Cada Caja de las Verdaderas Píldoras Suizas debe llevar la etiqueta ut supra representando la Cruz blanca suiza sobre fondo rojo, y la firma del fabricante. Las Farmacias certificadas sobre los buenos efectos de este remedio.

Depósito general para España y sus Colonias: Farmacia de MORENO MIQUEL, Arenal, 2, Madrid

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y ULTRAMAR

FRANGES DE MÁSCARA

Se alquilan en la calle de Deyá n.º 47 frente el Teatro.